

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLI - Nº 30
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

El Juzgado Civil y Comercial de la Instancia y 52 Nom. (Concursos y Sociedades Nº 8) de la Ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros Nº 551 - P. B. - Pasillo Central (Edificio Tribunales I del Poder Judicial de Córdoba), comunica en autos "ANGEL RIGAY CIA. Sociedad Anónima - CONCURSO PREVENTIVO - QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. 8997/36) que se ha dispuesto llamar a licitación para la venta "ad corpus" el conjunto de los bienes que integran el establecimiento industrial de propiedad de la fallida destinados al procesamiento y acopio de maní (inmuebles, muebles y útiles, instalaciones, rodados etc.), cuyo detalle forma parte del pliego de bases y condiciones de la licitación y se describe en los anexos I y II del pliego; en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran. Estado Inmueble: desocupado; ubicado en zona urbana de la localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba. Se asienta sobre dos predios, distando uno de otro aproximadamente 1.000 mts. y sus inscripciones dominiales constan en el Registro General de la Provincia Protocolo de Dominios al No. 27498 - Folio 33244 - Tomo 133 del Año 1982 - Planta 1- con superficie de 8.122,23 mts.2. y al No. 3466 - Folio 5857 - Tomo 24 del Año 1994 - Planta 2- con superficie aproximada de 36.520,60 mts.2. BASE Y FORMA DE PAGO: La base del precio de venta para la adquisición de la totalidad de los bienes oscilará entre la base de la tasación de \$ 3.739.229 y una base mínima equivalente al sesenta por ciento (60%), esto es, \$ 2.243.537, con más el Impuesto al Valor Agregado (10,5%) calculado sobre el 1,44 % del precio resultante, mas el Fondo Ley Nº 9505 (2,00 % calculado sobre el precio de venta), pagadero: 30% de contado y 70% restante deberá ser abonado en un plazo máximo de 120 días a contar desde la fecha de la sentencia de adjudicación, mediante cuotas mensuales iguales y consecutivas con más interés sobre saldo calculado conforme tasa pasiva promedio mensual B.C.R.A. más 1% mensual. Interés moratorio: 3 % mensual. GARANTÍAS DE OFERTAS: 20% del precio ofrecido, con cheque certificado a la orden de la sindicatura, comisión a cargo del oferente. MEJORA DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN: mecanismo de adjudicación y en este orden: a) En caso de una única oferta por suma igual o superior a la base de la tasación (\$ 3.739.229) la adjudicación será a favor de la que represente el mayor valor. b) De existir empate, por la base de la tasación, que constituya a su vez la mejor oferta, se instará a los respectivos postulantes a mejorar sus propuestas en el mismo acto, no pudiendo

los incrementos de cada postura ser inferiores a \$10.000,00 por sobre la oferta anterior. c) De no existir ofertas por la base de la tasación, pero sí más de una propuesta por importe comprendido dentro del tope de la base mínima fijada (\$ 2.243.537), la oferta más elevada entre éstas resultará la base para pujar -en el mismo acto- entre todos los oferentes presentes, no pudiendo los incrementos de cada postura ser inferiores a \$10.000,00 por sobre la oferta anterior. d) En caso de empate por la base mínima, se llamará a sus proponentes a mejorar sus postulaciones en el mismo acto, con un incremento de cada mejora no inferior a \$ 10.000 - e) Para el caso de ofertas iguales según pliego al tiempo de la apertura de sobres, en cualquiera de los supuestos, sin existir intención de mejorar la propuesta por los oferentes en tal condición, se adjudicará al primer oferente teniendo en cuenta para ello el día y hora de presentación de la oferta en sobre cerrado ante el Tribunal según constancia dejada en el expediente. f) De existir una única oferta de compra en el marco cuantitativo señalado 'supra' a los fines de la base, se adjudicará a su oferente. g) En caso de incumplimiento del oferente que apareje la pérdida del derecho a la adjudicación, podrá el Tribunal adjudicar el activo licitado a la 'segunda mejor oferta' que reúna las condiciones exigidas. - h) El oferente deberá encontrarse presente en el acto de apertura de los sobres, conllevando su ausencia indefectiblemente a no validar la propuesta, como apercibimiento. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Los interesados presentarán sus ofertas personalmente en sobre cerrado, sin identificación exterior del oferente, hasta el día 25 de Febrero de 2010 inclusive, en el horario de 8 hs. a 13 hs. y en la sede del Tribunal (Secretaría); indicando en su portada los autos y tribunal. No se admitirá plazo de gracia ni ofertas 'en comisión'. Contenido de la oferta: datos demás condiciones, solicitar en tribunal el pliego de licitación. No podrá ser oferente quien no hubiera solicitado al tribunal copia certificadas del pliego de bases y condiciones. APERTURA DE SOBRES: en audiencia pública, en la sede del Juzgado el 26 de Febrero de 2010, a las 11,00 hs. PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES: Los interesados podrán solicitar -gratuitamente- al Tribunal copia certificada del Pliego de Licitación y sus anexos hasta el mismo día de presentación de las ofertas de compra, esto es, el 25 de Febrero de 2010, en el horario de atención al público. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: Juntamente con el pago del 30% del precio el oferente debe presentar garantía de cumplimiento del pago

del saldo, y restantes obligaciones a satisfacción de la sindicatura y del tribunal (vg. Seguro de Caucción) POSESIÓN: Una vez abonado el 30% de contado y constituida la garantía de cumplimiento de pago del saldo de precio, dentro de los tres días de notificada la sentencia de adjudicación. INSTRUMENTACIÓN VENTA: Una vez abonado la totalidad del precio; gastos y honorarios a cargo del adquirente; impuestos, tasas y servicios a cargo del adquirente a partir notif. adjud. INTERPRETACIONES: La regla es el pliego de licitación exclusivamente. Todos los plazos comprendidos en el Pliego son días hábiles, a menos que expresamente se refiera lo contrario. El Juzgado se reserva el derecho de dejar sin efecto el presente llamado a Licitación, si mediaren razones de oportunidad o legitimidad, en cualquier momento y antes de la adjudicación. INFORMACIÓN y EXHIBICIÓN: interesados a coordinar con los Síndicos Cres. Guillermo E. Posse y Elsa B. Tenaguillo; Domicilio: 27 de Abril 564 - 2do. Piso, Dpto. B de la ciudad de Córdoba - 5000 Telefax., 054-51-4231625 y 54-51-4117527, 3515280125 y 3515310922. - e-mail: geposse@arnet.com.ar y tenaguillodemolina@arnet.com.ar. Edictos: Boletín Oficial, La Mañana de Córdoba, y publicidad adicional en La Voz del Interior, El Puntal de Río Cuarto y Clarín. Of., 11 de Febrero de 2010. Fdo., Vernet de Somoza, Silvina, Prosec.-

2 días - 1324 - 15/2/2010 - \$ 910.-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. Orden Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. de Corral de Bustos - Ifflinger, sito en I. Lardizábal Nº 1750 de M. Juárez (Cba.). Sec. Dra. Marta I. Abriola - autos: "Domínguez, Ignacio Rosario c/Héctor Domínguez" Abreviado "D" 20/2008; Mart. Baldassar Licata, MP 01-1127, 25 de Mayo Nº 847 de C. de Bustos, Rematará el día 16/2/2010; 10 hs. Sala de audiencias del Tribunal: derechos y acciones equivalentes a (1/3) indiviso de propiedad del Sr. Héctor Domínguez sobre el inmueble insc. en el Reg. Gral. de la Prop. en la Matrícula 199.731 (19). Mejoras: no posee. Ocupación: desocupado y deshabitado. Base: 1/3 de (\$ 1.710). Gravámenes: Inf. Reg. Título: art. 599 del C.P.C.. Condiciones: Mej. Post. Din. Efect. Acto sub. 20% más com. ley Mart. IVA 15 por mil del precio (Impuesto a la transferencia), más 2% art. 24 Ley Prov. 9505 e imp. de Ley si corresp. Saldo aprob. Sub. Incr. Mín. post. 1% de la base. En caso comp. e/com. s/deberá ind. nomb. y dom. comp. del comitente quien se ratificará en 5 días bajo apercib. Si el día fijado resultare inhábil la sub. se efect. en igual lugar y hora del día hábil inmediato al señalado. Inf. Mart. (03472) 422148 - 15505517.

3 días - 1150 - 16/2/2010 - \$ 180

O. J. 19º C. y C. en autos "BANK BOSTON NA C/MARTINEZ SIMONETTA DIEGO GABRIELY OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (EXPTE. 523278/36)", Mart. de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quirós 559 2º D Cba., rematará el 18/02/10, a las 11:30 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 158 PB de la Cdad. de Cba., Inmueble a nom. de MARTINEZ ALVAREZ Hugo Alfredo, estado que se encuentra. Insc. Matrícula 153.854/5 CAPITAL (11). Se describe como: DEPARTAMENTO: Ubicado en Bv. Chacabuco 1228, Dpto. CAPITAL, Edificio "CONSORCIO CHACABUCO 1234". UNIDAD FUNCIONAL 5;04-34;1º SS-11; 04-36; Con Sup. cub propia de 245,56m.2; Sup. cub común uso excl. de 0,48m2; Porcentual del 9,79%. Todo según Plano de P.H. agregado al Fº 10.454. BASE \$ 151.088 - Post. Mín: \$ 1.500. Ocupado por inquilinos. Cond.: Din. contado; mej. post., deb. abonar acto rte.20% del precio de compra, más com. martillero (3%) más IVA s/comisión, saldo a la aprob. No procede compra en comisión (art. 3936 inc. "c" CC). Grav: surgen de Inf. Reg. Tít. art.599 CPC.- Ubicación y Mejoras: En Bv. Chacabuco Nº 1234 - 4º Piso, Barrio Nueva Córdoba - palier privado y hall - comedor - living - un toilette - cocina - despensa - habitación y baño de servicio - estar o pasillo vidriado - dormitorio en suite con placares, el baño zonificado - dos dormitorios - un escritorio - pasillo de distribución - baño zonificado completo. Dos balcones vidriados con vista al Bv. Chacabuco. Inf. Mart. TE: (0351) 4113553 ó 155-520540 de 14a16 hs. únicamente. Fdo: Dra. Gabriela Pucheta, Sec. Cba. 10/02/10.-

5 días - 1320 - 18/12/2010 - \$ 440.-

O/Juez 37ª. Nom. C. y C. en autos: "Bertero Terri Carlos c/Checa Celina y Otro - Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 1307001/36)" mart. Emiliano C. Ferreira MP 1-1753 rematará el 16/2/2010 a las 11,30 hs. en Sala de Remates del TSJ sita en calle A.M. Bas 158, inmueble inscripto al Dº 2400, Fº 3350, Tº 14, Aº 1960, a nombre de Di Lenardi o Dilenardi, Luis José; Mza. 74, Lote 23, Sup. 200 m2. sito en calle República de Siria Nº 1231 de Barrio General Paz. Mejoras: garage, living .comedor, 2 dormitorios, estar, baño, cocina, patio con 2 dormitorios y terraza. Posee todos los servicios. Ocupado por inquilinos (no exhiben contrato). Condiciones: base: \$ 25.824, dinero efectivo o cheque certificado al mejor postor, abonando comprador 20 % acto remate con más comisión de mart. saldo deberá abonarse al aprobarse de la subasta que se extenderse a más de treinta días de la fecha de remate, devengará un interés compensatorio del 1 % mensual, desde el día 31 a contar de la subasta (días corridos) y hasta su efectivo pago, bajo

apercibimiento. Hágase saber al adquirente que deberá abonar el impuesto prescripto por el art. 24 de la ley 9505. No se admite compra en comisión. Gravámenes: los de que surgen de autos. Inf. al mart. tel.: 4244150 / 4218716 www.Ferreira-castineira.com.ar Fdo.: María B. Martínez de Zanotti, Sec. Of. 11 de feb. de 2010.

3 días – 1322 – 16/2/2010 - \$ 228.-

O. Juzg. Federal N° 03, autos: "A.F.I.P. (DGI) c/CFC SRL en Formación s/Ejec. Fiscal (Expte. N° 3262-A-05), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 18/2/2010 a las 10,00 hs. en Secretaría fiscal del Juzg. sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8, los siguientes bienes: un camión marca Ford modelo 1961, dominio VZT 040. Fdo.: Dr. Romero Reyna, Gabriel – Agente Fiscal. Condiciones: 100 % dinero de contado al mejor postor. Dra. Lozada, Sec. Inf. martillero Cima 4720124 www.cimacruzetsubastas.com.ar Romero Reyna, Gabriel T., Agente Fiscal.

2 días – 1326 – 15/2/2010 - \$ 80.-

Orden Sr. Juez a cargo del Juzg. Civ. Com. Concil. Flia. Cont., Men. y Faltas de Oliva (Cba.), Sec. Dr. Navello, en autos: "MUNICIPALIDAD DE OLIVA C/ CARMEN FERRER ó FERRER DE CASTELL Y OTRO - DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. N°: 02 del 09/02/06).- El martillero VICTOR MANUEL CORTEZ - M.P. 01-630, con domicilio en Suipacha N°: 294 - Oliva (Cba.), Subastará el 12 de Febrero de 2010 a las 10:00 hs. y en caso de resultar inhábil fíjase audiencia a la misma hora del día hábil posterior, en la Sede de los Tribunales, sito en calle Suipacha y Mitre de la ciudad de Oliva (Cba.), los siguientes Inmuebles baldíos (en block) correspondientes al Sr. Castell Adelino (prop. 1/2) y Ferrer Carmen Angélica (prop. 1/2), a saber: 1) LOTE DE TERRENO, que se desig. LOTE 15 de la MANZANA LETRA "Ñ" del plano de división, ubic. en B° Giraud, Pueblo Oliva, Pnia Zorros, Dpto. Tercero Arriba, Cba., con Sup. 400,66 ms2., y linda: al N., lote 14, al S., lote 16, al E., calle Paula Albarracín y al O., lote 17, todos de la misma manzana letra "Ñ".- Inscripto en el Reg. Gral. de la Prop. a la MATRICULA 958.711 (33).- 2) LOTE DE TERRENO, que se designa como LOTE 16 de la MANZANA LETRA "Ñ" del plano de división, ubic. en B° Giraud, Pueblo Oliva, Pnia. Zorros, Dpto. Tercero Arriba, Cba, con Sup. 390 ms2., y linda: al N., lote 15, al S., calle Cortada "A", al E., calle Paula Albarracín y al O., lote 17, todos de la misma manzana letra "Ñ".- Inscripto en el Reg. Gral de la Prop. a la MATRICULA 958.712 (33).- Nom. Catastral: C.01-S.02-Mz.074-P.015.- DGR. Cta. N°:3305-1550490/7.- MEJORAS: Baldíos, calles asfaltadas, en la zona poseen red de servicios de energía eléctrica, agua corriente, gas natural (s/ inst.), alumbrado público, tend. de cables de t.e. y telev.- CONDICIONES: BASE \$ 3.037.- Inc. Mín. Post. (\$ 100), debiendo abonar en el acto de la subasta el (20%) del valor de compra con más la comisión del martillero (5%) y (2%) Fdo. p/la Prev. Violencia Fliar., saldo al aprob. la subasta, siendo también a cargo del comprador el pago de gtos. de transf. e impuestos que pudieran corresponder.- Gravámenes: Surgen de autos.- Títulos: Art. 599 del C. de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C. de P.C).- Revisar: en calle Paula Albarracín esq. Présb. Visca Caviglia - B° Medalla Milagrosa-Oliva (Cba).- Informes: al Mart. de 17/19 hs.- Tel. (0353) 154214933.-

N° 519 - \$ 128.-

O. Juzgado de Flia. 3° Nom. autos "Cabrera

Adriana Elizabeth y Otro Homologación", el Martillero designado en autos Sr. Luis René Rodríguez MP. 01-1771 c/ dom. en Corro N° 219 Piso 2° "F" Centro rematará el día 12/02/2010 a las 11,30 hs. en la Sala de Remates del Poder Judicial sita en calle Arturo M. Bas N° 158 Córdoba, el automotor marca: Renault, Dominio: BYN-453; tipo: sedán 4P; modelo. Renault 19 RE; maca de motor: Renault; número motor: AB48439; marca de chasis: Renault, número de chasis: 8A1L53SEZWS020837, año 1998, con GNC, a nombre del demandado Bazán Oscar Alberto en el estado en que se encuentra exhibición en calle Tío Pujio N° 1684 B° Santa Isabel 2° Sección los días 8, 9 y 10 de Febrero de 2010 de 16,00 hs a 19,00 hs. Por el monto al que asciende su base imponible de pesos siete mil ciento diez (\$ 7.110,00) debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%) del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, en dinero de contado y/o cheque certificado y al mejor postor, más la comisión de ley al martillero. Oferta mínima \$ 100.- Asimismo, corresponde al adquirente en subasta efectuar y acreditar el pago del 2% del precio de remate para el "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar" (Ley 9505 - Arts. 23 a 26 B.O. 08/08/08), el saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta, hágase saber al comprador que la posesión será otorgada después de la inscripción registral del automotor a nombre del adquirente. Que en caso de efectuar la compra en comisión deberán denunciar nombre, documento de identidad, estado civil y domicilio del comitente quien deberá ratificar la compra dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionista (Art. 586 del C.P.C.). De no depositar el producido del remate en el plazo de diez (10) días deberá abonar el mismo un interés del 12% anual desde el vencimiento de dicho plazo hasta su efectivo pago. Informes Martillero Tel. 155-214-353. Fdo.: Dra. Gabriela Rubicini - Secretaria.

N° 711 - \$ 104.-

O. Juez 34° C.C. autos "DELROY S.A C/ MADERAMAURO ESTEBANEJECUCION PRENDARIA-CUERPO DE EJECUCION DE SENTENCIA Exp. n° 1651084/36" Mart. Jover, M.P. 01-885 dom. Duarte Quiros N° 651, 6° F", remat. 12/02/2010, a las 11:00 hs. Sala. Rtes. Arturo M. Bas 158 P.B., el siguiente bien: Automotor marca Fiat, Modelo Ducato 2.5D Maxi Gran Volumen, Tipo Furgon, Motor marca Fiat N° 22502522571223245434, Chasis marca Fiat N° ZFA30000W5521907, Año 1999, Dominio COA 196, a nombre del demandado 100%, sin base, din. Cont. Efectivo, mejor postor, acto. Sub. 20% del importe de la compra, a cta. del precio con mas comis. Mart 10%, saldo al aprob. la sub., Post. Min: \$200, El comprador deba abonar el imp. a la Violencia Familiar 2% (Ley 9505 titulo IV art. 23 al 28). Compra en comision deba expresar nom., dom. Y D.N.I. del comitente, (art.586 de C.P.C). Exhib: 10 y 11 de Febrero de 16 a 18hs. En calle Castro Barros n°1395. Ed: Hoy Dia Cordoba. Inf. Al Mart. 0351-155223302. Of. 05/02/2010. Sec. Dra. Ana Eloisa Montes.

N° 871 - \$ 56.-

RIO CUARTO – Orden Sra. Juez Civil y Comercial 4ta. Nom. Río Cuarto, en autos caratulados "Villega Elias y Godoy de Villega María Josefa o María – Declaratoria de Herederos" (Expte. 5-V-96), martillero Jorge Martín Bustos Mat. 01-026, domiciliado en Vélez Sarsfield 1.255 La Carlota, Cba., rematará el 12 de Febrero de 2010 a las 10hs. sobre el

inmueble ubicado en calle Las Dalías s/nro. (entre Avda. Carlos de Glymes y Las Retamas, Alpa Corral Pcia. de Cba., Se designa como parte de lote 5 Mza. B ubicado en Villa Serrana de Alpa Corral, Ped. San Bartolomé, Dpto. Río Cuarto, Cba. resto de mayor superficie, inscripto al D° 9840, F° 12066 T° 49 año 1943; mide: 17,80 mts. Al N. y S., 23,92 mts. Al O. y 24,01 mts. Al E. c/ sup. 426,4780 mts2. Linda: al N. Lola Godoy, S. calle Pública, E. c/ servidumbre de paso a propiedad de Lola Godoy, O. parte lote 2 misma mza. Mejoras. 7 habitaciones y 2 baños, estado precario, luz eléctrica, agua corriente. Servs. Municips. Ocupado: por herederos Sres. Enrique Ismael Villega y Ramona Sara Villega y por Aldo Rubén Moreno, quién dice ser inquilino. DNI. 6.564.165. Base: \$ 5.716.- ó sus 2/3 partes, dinero contable al mejor postor. O cheque certificado. Condiciones: el comprador deberá abonar en acto de remate el 20% del precio de compra y comisión de ley a martillero, saldo al aprobarse la subasta, cuando el Tribunal lo ordene. Postura mínima: \$ 100.- El comprador deberá abonar además el 2% sobre el precio de la subasta (fondo Prevención Violencia Familiar) Ley 9505. Revisar inmueble: días 8 y 9 de Febrero de 2010 de 10 a 12 hs. Informes al Martillero: Tel. 03584-420952 ó 03584-15430374. Títulos: Art. 599 del C. de P.C. Oficina, 28 de Diciembre de 2009.

N° 32532 - \$ 63.-

AUDIENCIAS

El Sr. Juez de Juzg. de Flia 3ª. Nom. de la ciudad de Córdoba, hace saber a Ud. que en los autos "Maizon, César Cándido c/Patricia Norma Cardozo – Divorcio Vincular" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 3 de febrero de 2010. Atento a lo solicitado a los fines previstos por el art. 60 de la ley 7676 fijase nuevo día y hora de audiencia para el 7 de abril del cte. Año a las 10,00 hs. debiendo comparecer los Sres. César Cándido Maizon y Patricia Norma Cardozo personalmente munidos de sus respectivos documentos de identidad con patrocinio letrado y 15 minutos de tolerancia horario, bajo apercibimiento del art. 61 del mismo cuerpo legal. Notifíquese. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Pamela Ossola de Ambroggio, Juez – María Lizette Belisle, Sec.

5 días – 1323 – 18/2/2010 - \$ 48.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez del 1º Inst. 38 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HAYDEÉ MARTA AIDA o HAYDÉE MARTA AIDA o HAYDEE MARTA AIDA AVILA, en autos caratulados Avila Haydeé o Haydeé o Haydee Marta Aida - Declaratoria de Herederos, Expte. 1759827/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Cba. 7 de Diciembre de 2009. Fdo.: María del Pilar Elbersci Broggi, Juez. Arturo Rolando Gómez, Sec.-

5 días - 31236 - 18/2/2010 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 4ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, secretaria a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en los autos caratulados "Spinella, Angel Omar; Angel Antonio Spinella y Olga René o René Bazán s/ Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SPINELLA, ANGEL OMAR, DNI 14.334.472, SPINELLA ANGEL ANTONIO, LE 6.622.841 y OLGA RENE o RENEÉ BAZAN, DNI F 1.431.118, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Firmado: Sandra E. Tibaldi, Juez. Elio L. Pedernera, secretario.

5 días – 925 - 18/2/2010 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de doña LAIDE DALIA ONGNI de CAGLIERO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. (Secretaría a cargo del Dr. Gustavo A. Bonichelli). Oficina, (Marcos Juárez), febrero de 2010.

5 días – 924 - 18/2/2010 - \$ 40

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civil y Comercial de Marcos Juárez Dr. José María Tonelli, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, de los bienes de la causante doña GERONIMA URBANA ZARICH para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gustavo A. Bonichelli, secretario.

5 días – 923 - 18/2/2010 - \$ 40

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de CHAVES RAMON ZACARIAS DNI 2.953.593 en los autos caratulados "Chaves Ramón Zacarias – Declaratoria de herederos" por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, 18 de diciembre de 2009. Fdo. Juez. Dr. Rolando Oscar Guadagna. Secretaria: Martín Lorio.

5 días – 922 - 18/2/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se conspiren con derecho a la herencia de don CARLOS CILIMBINI, LE N° 2.893.151 y doña BOZENA ÁNGELA STANECKA LC N° 0.935.249 en autos caratulados "Cilimbini, Carlos y Stanecka Bozena Ángela – Declaratoria de herederos" Expte. N° 62-20/10/09 para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 27 de noviembre de 2009. Fdo. Graciela del Carmen Filiberti, Juez. Andrea P. Sola, secretaria. Of. 17/12/09.

5 días – 921 - 18/2/2010 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don MIGUEL ANGELELEUTERIO PEPPINO, LE N° 6.564.088, en autos caratulados "Peppino Miguel Ángel Eleuterio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 38/09" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, febrero de 2010. Fdo. Graciela del Carmen

Filiberti, Juez. Andrea P. Sola, sec.
5 días - 920 - 18/2/2010 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALMEDIO CERQUATTI, en autos caratulados "Cerquatti Almedio - Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 1 de febrero de 2010. Marcelo Gutiérrez, sec. (PAT) Susana Martínez Gavier, Juez.
5 días - 919 - 18/2/2010 - \$ 45

El Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial en autos Lambertucci Teresa Palmira Celestina o Teresa Palmira Celestina - Declaratoria de herederos - Expte. 1744063/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a la herencia de TERESA PALMIRA CELESTINA LAMBERTUCCI por el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaria. Leticia Corradini de Cervera. Córdoba, 9 de diciembre de 2009.
5 días - 1077 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BONANSEA MARTA MAGDALENA DEL VALLE en autos caratulados: Bonansea Marta Magdalena Del Valle - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1730078/36 - Cuerpo 1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de noviembre de 2009. Secretaria: Dra. Aragón de Pérez, Sara del Valle. Juez Dr. Maciel Manuel José.
5 días - 1025 - 18/2/2010 - \$ 45

RIO TERCERO. El señor Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Circunscripción en lo Civil y Comercial Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TROBBIANI NELIDA SERAFINA en autos caratulados: Trobbiani Nélida Serafina - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 22 Letra S y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de noviembre de 2009. Secretaria: Anahí Beretta.
5 días - 1024 - 18/2/2010 - \$ 45

CRUZ DEL EJE. El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE OMAR GONZALEZ y GABRIEL GONZALEZ en autos caratulados: González, Gabriel y otro - Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 2 de diciembre de 2009. Secretaria: Esteban Angulo. Juez: Fernando Aguado.
5 días - 1028 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIA ROSA CABRAL DE LA TORRE en autos caratulados: Cabral de la Torre, Julia Rosa - Testamentario - Expte. N° 1719007/36 y a los

que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de noviembre de 2009. Secretaria: Dra. Sara del Valle Aragón de Pérez. Juez: Dr. Manuel José Maciel.
5 días - 1004 - 18/2/2010 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS. El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO EMILIO BOASSO en autos caratulados: Boasso, Julio Emilio - Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 11 de diciembre de 2009. Secretaria: Dra. Marta Inés Abriola. Juez: Claudio Daniel Gómez.
5 días - 930 - 18/2/2010 - \$ 45

VILLACARLOS PAZ. El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGARITA SARA ROBBIANO en autos caratulados: Robbiano, Margarita Sara - Declaratoria de herederos - Expte. N° 40906 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 23 de diciembre de 2009. Secretaria: Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno. Juez: Dr. Andrés Olcese.
5 días - 931 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE RICARDO MOLINA en autos caratulados: Molina Jorge Ricardo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1675725/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de agosto de 2009. Secretaria: Silvia I. W. de Montserrat. Juez: Germán Almeida.
5 días - 1074 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORBERTO RAMON AMBROSIONI en autos caratulados: Ambrosioni Norberto Ramón - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1539023/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de abril de 2009. Secretaria: Aragón de Pérez Sara del Valle. Juez: Maciel Manuel José.
5 días - 1075 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO CECUNDINA ESTEL en autos caratulados: Nieto Cecundina Estel - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1743527/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de diciembre de 2009. Prosecretaría: María Eugenia Murillo. Juez: Macagno Ariel Alejandro G.

5 días - 1072 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLEMENTE CACERES y MARIA TEODORA BURGOS en autos caratulados: Cáceres Clemente - Burgos María Teodora - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1135781/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de octubre de 2009. Prosecretaría: Baldomero González E.. Juez: Lines Sylvia Elena.
5 días - 1071 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN FERNANDO GÓMEZ en autos caratulados: Gómez Juan Fernando - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1787931/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de febrero de 2010. Secretaria: Horacio A. Fournier. Juez: Zalazar Claudia E.
5 días - 1070 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROJAS JUANA BENITA en autos caratulados: Rojas Juana Benita - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1748820/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Leticia Corradini de Cervera. Juez: María de las Mercedes Fontana de Marrone.
5 días - 1063 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAPATA MARÍA JESÚ en autos caratulados: Zapata María Jesús - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1791859/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de diciembre de 2009. Secretaria: Ana Laura T. López. Juez: Héctor Daniel Suárez.
5 días - 1062 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PLACIDO F. CATTANEO o PLACIDO FRANCISCO CATTANEO y PASTOR OBDULIA en autos caratulados: Cattaneo Plácido Francisco - Pastor Obdulia - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1777994/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de diciembre de 2009. Secretaria: Mariana E. Molina de Mur. Juez: Manuel Rodríguez Juárez.
5 días - 1060 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORNEL ENRIQUE VALENTIN - TORNEL COSIO DOMINGO ETELVINO GONZALO y LOPEZ MARIA ESTER en autos caratulados: Tornel Enrique Valentín - Tornel

Cosio Domingo Etelvino Gonzalo - López María Ester - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1470174/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de junio de 2008. Secretaria: Aquiles J. Villalba. Juez: Yacir Viviana Siria.
5 días - 1061 - 18/2/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Pucheta, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. MANZANEL JUAN CARLOS, DNI 11.194.262, para que dentro del plazo de veinte (20) días posteriores a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados Manzanel, Juan Carlos - Declaratoria de herederos - Expte. 1665772/36 todo bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de noviembre de 2009. Fdo. Gabriela Pucheta, secretaria.
5 días - 1020 - 18/2/2010 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGUILERA MIRTHA RAQUEL y AGUILERA LILA en autos caratulados "Aguilera Mirtha Raquel - Aguilera Lila - Declaratoria de herederos" Expte. N° 18, Letra "A" iniciado el 10 de Setiembre de 2009 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 2 de febrero de 2010. Fdo. Alberto Ramiro Domenech, Juez. Mirna Conterno de Santa Cruz, secretaria.
5 días - 1023 - 18/2/2010 - \$ 45

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: JUAN LÓPEZ, para que, en el término de veinte días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 2 de diciembre de 2009. Autos caratulados: "López, Juan - Declaratoria de herederos". Fdo. Fernando Aguado (Juez). Esteban Angulo (Secretario).
5 días - 1027 - 18/2/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante "MARÍA FLORENCIA MOLINA", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "Molina María Florencia - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1739000/36. Córdoba, 14 de diciembre de 2009.
5 días - 1048 - 18/2/2010 - \$ 45

El Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, para que dentro del término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "MENDIETA, GUILLERMO ROQUE - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1744901/36. Córdoba, 26 de noviembre de

2009. Fdo. Dr. Sylvia E. Lines (Juez); Dr. Baldomero González Etienot (Prosecretaria).
5 días – 1043 - 18/2/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Chiora, María Ada – Toledo, Roberto del Corazón de Jesús – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1757068/36)" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sra. María Ada Chiora MI N° 7.373.560 y el Sr. Roberto Del Corazón de Jesús Toledo MI N° 2.719.526, para que dentro del término de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, cuatro (4) de diciembre de 2009. Fdo. Dra. Alicia Mira (Juez). Dra. Mónica Inés Romero de Manca (secretaria).
5 días – 1041 - 18/2/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civil y Comercial de Cba., Sec. Unica, en autos caratulados: "Garzón, José María s/ Declaratoria de herederos (1768275/36)" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o sucesión de don JOSE MARIA GARZÓN, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de febrero de 2010. Fdo. Dra. Verónica Beltramone, Juez. Dra. Viviana M. Domínguez, secretaria.
5 días – 1038 - 18/2/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de EDUARDO LUÍS ALBERTO VALLONE, en autos: "Vallone Eduardo Luis Alberto – Declaratoria de herederos, Expte. N° 1754236/36 para que en el término de veinte días y bajo apercibimiento comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Juez. Gustavo R. Orgaz. Secretaría: Nora Cristina Azar. Córdoba, 18 de noviembre de 2009.
5 días – 1009 - 18/2/2010 - \$ 45

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAMPOS JUANA ROSA y RUFINO IGNACIO JAIME en autos caratulados Campos Juana Rosa y otro – Declaratoria de herederos – Expte. N° 101 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 2 de febrero de 2010. Fdo. Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez, secretaria.
5 días – 1073 - 18/2/2010 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de EUSEBIA MARGARITA MUÑOZ, en los autos caratulados: "Muñoz, Eusebia Margarita – Declaratoria de herederos" para que en el término de 20 días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 22 de diciembre de 2009. Dr. Andrés Olcese. Juez. Dra. Paula Peláez de Ruiz Moreno, secretaria.
5 días – 1022 - 18/2/2010 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la señora TERESA OSTROVSKY en los autos caratulados "Ostrovsky Teresa – Declaratoria de herederos" Expediente N° 1762618/36 – Cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de noviembre de 2009. Dra. Marta Soledad González de Quero, Juez. Dra. Irene Bueno de Rinaldi, secretaria.
5 días – 1021 - 18/2/2010 - \$ 45

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. de 8ª Nom. C. y C. Sec. Unica sito en calle Caseros 550, 2º Piso, s/Caseros de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Solano Vda. de Ramírez o Solano o Solano de Ramírez Delia María o Delia – Declaratoria de herederos – Expte. 904337/36, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de diciembre de 2009. Agréguese. Ratifíquese por las coherederas. Sin perjuicio de ello, atento no constar el dictado de autos de declaratoria del señor NÉSTOR RAMÍREZ, resultado en consecuencia incierta la persona de sus sucesores, cítese a los mismos por edictos para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. Notifíquese. A lo demás oportunamente a mérito de lo precedentemente proveído. Fdo. Prosecretario Maina Nicolás. Queda Ud. Debida y legalmente notificado.
5 días – 1019 - 18/2/2010 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial Secretaría N° 2, de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, en los autos caratulados: "Citta Arturo Eugenio y Ana Rolfo – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los causantes ARTURO EUGENIO CITTA y ANA ROLFO, por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 4 de febrero de dos mil diez. Firmado: Dra. Claudia Silvina Giletta, secretaria.
5 días – 1015 - 18/2/2010 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña FORTUNATA BENIGNA FOFANI y MIGUEL ANGEL ROBLEDO, en autos caratulados "Fofani, Fortunata Benigna o Fortunata Benigna Foffani y Miguel Angel Robledo - Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Horacio E. Vanzetti, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa. San Francisco, 2 de noviembre de 2009.
5 días - 1273 - 18/2/2010 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAFAEL SANCHEZ, en autos caratulados "Sánchez Rafael - Declaratoria de herederos" Expte. N° 42, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 16 de diciembre de 2009. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Proc. Evaristo N. Lombardi, secretario.

5 días - 1274 - 18/2/2010 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA ESTER CABRERA en autos caratulados: "Cabrera Marta Ester - Declaratoria de herederos - Expte. N° 63, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 28 de diciembre de 2009. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Silvia Lavarda, prosecretaria.
5 días - 1275 - 18/2/2010 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELIDA CARMEN BOTTA, en autos caratulados: "Botta Elida Carmen - Declaratoria de herederos - Expte. N° 109, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 28 de diciembre de 2009. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Silvia Lavarda, prosecretaria.
5 días - 1276 - 18/2/2010 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO ALFREDO CABRAL y LINA CARMEN LUQUE en autos caratulados: "Cabral Julio Alfredo y Lina Carmen Luque - Declaratoria de herederos - Expte. N° 66, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 21 de diciembre de 2009. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Silvia Lavarda, prosecretaria.
5 días - 1277 - 18/2/2010 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de San Francisco, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ERNESTO VICENTE FRANCUCCI, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Francucci Ernesto Vicente - Declaratoria de herederos". San Francisco, 21 de diciembre de 2009. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Secretaría N° 1.
5 días - 1278 - 18/2/2010 - \$ 34,50

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5), hace saber que en autos "Arrieta, Carlos Dante - Pequeño Concurso Preventivo - Expte. N° 1735041/36" por Sentencia N° 493 del 15/12/2009, se resolvió: 1) Declarar abierto el pequeño concurso preventivo del Sr. Carlos Dante Arrieta, DNI N° 11.561.482. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 12/4/2010 inclusive, para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal (23/9/09) presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Síndico (Cra. Mercedes Del Valle Giusti, con domicilio en calle Jujuy N° 1381, B° Cofico, Ciudad de Córdoba). Informe Individual: 26/5/2010; Resolución Art. 36 L.C. 24/6/2010; Informe General: 05/08/2010.
5 días - 1135 - 18/2/2010 - \$ 62

SENTENCIAS

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra PINEDA, LUIS ALBERTO - P.V.E. Expte (1.501.631/36)", se ha dictado la siguiente SENTENCIA NUMERO: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE (537).- Córdoba, 09 de OCTUBRE del año dos mil nueve.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por DINAR S.A. en contra de PINEDA, LUIS ALBERTO, hasta el completo pago del capital reclamado, o sea la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTITRES (\$ 623,00), más intereses según el considerando respectivo.- 2) Costas a cargo del accionado, a cuyo diferir los honorarios del Dr. AGUSTIN LASCANO VILLAFANE por sus tareas profesionales para la oportunidad prevista en el art. 36 in fine de la ley 9459.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dr. OSVALDO EDUARDO PEREYRA ESQUIVEL, JUEZ.-
3 días - 1035 - 16/2/2010 - \$ 52.-

En los autos "Villegas Gerardo Cristian c/ Dragados y Construcciones S.A. - Ordinario - Transferencia de automotor. Expte. N° 1107710/36, que se tramitan en el Juzgado de 1ª Inst. y 34ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551; Segundo Piso s/se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Quinientos Veinte. Córdoba, veinticinco de noviembre de dos mil nueve. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a la demanda deducida por el Sr. Gerardo Cristian Villegas en contra de Dragados y Construcciones S.A. y, consecuentemente, condenar a esta última para que dentro de los diez días de quedar firme la presente, transfiera el dominio del automotor marca Volkswagen, modelo Senda Diesel, sedan cuatro puertas, dominio SKR 096 a nombre del actor, Sr. Gerardo Cristian Villegas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la norma del art. 817, CPC. 2. Imponer las costas a la demandada perdidosa (art. 130 CPC). 3) Diferir la regulación de honorarios del Dr. José María Loaiza, hasta tanto haya base económica para ello (art. 25, a contrario sensu y 66, Ley 8226 y art. 125, Ley 9459)". Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno (Juez).
3 días - 1234 - 16/2/2010 - \$ 64

REBELDÍAS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, hace saber que en autos "Fiduciaria de Recupero Crediticia S.A. c/Novillo Ricardo Andrés - Ejecutivo - Expte. 1410817/36" se ha resuelto notificar a Novillo Ricardo Andrés, DNI 26.484.109 lo siguiente: "Sentencia Número seiscientos noventa y seis. Córdoba, 28 de diciembre de dos mil nueve. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar rebelde al demandado Ricardo Andrés Novillo, DNI 26.484.109. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Fiduciaria de Recupero Crediticia S.A. en contra de Ricardo Andrés Novillo, DNI 26.484.109, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos dos mil setecientos ochenta y cuatro con cuarenta y ocho centavos (\$ 2.784,48) con más sus intereses calculados conforme al considerando pertinente y las costas del proceso. 3) Regular en forma definitiva los honorarios de la Dra. Adriana Blanco en la suma de pesos seiscientos veintiuno (\$ 621) con más la suma de pesos ciento treinta con cuarenta centavos (\$ 130,40) en concepto de Impuesto al Valor Agregado atento el carácter de responsable inscripta de la beneficiaria, y en la suma de pesos ciento ochenta y seis con

treinta centavos (\$ 186,30) en concepto de art. 104 inc. 5 de la Ley 9459 con más la suma de pesos treinta y nueve con doce centavos (\$ 39,12) en concepto de impuesto al valor agregado. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Raquel Villagra, Juez.

N° 1127 - \$ 80

CITACIONES

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 45º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra ARGUELLO, CARLOS - P.V.E. Expte (1.262.182/36)", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: SEISCIENTOS OCHO.- Córdoba, 14 de Septiembre de 2.009: Regular de manera provisoria los honorarios por ejecución de sentencia del Dr. JUAN BARIZABAL IZZO, en el mínimo legal de cuatro JUS, esto es la suma de Pesos Doscientos cuarenta y ocho con cuarenta centavos (\$ 248,40.-), que de conformidad a la sentencia dictada, son a cargo de la parte demandada Sr. CARLOS ARGUELLO, D.N.I. 07.630.691.- PROTOCOLICÉSE Y HAGASE SABER.-" Fdo. Dr. HECTOR DANIEL JUAREZ, JUEZ, Dra. Nilda Estela VILLA-GRAN, SECRETARIA.-

5 días - 1032 - 18/2/2010 - \$ 40.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra CEBALLOS, MARCOS JAVIER - P.V.E.- (EXPTE. 1.613.151/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2.009.- . . . Atento lo solicitado y constancias de autos procedase a CITAR por edictos al demandado SEÑOR MARCOS JAVIER CEBALLOS, en los términos de los arts. 152 y 165 del C.P.C., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y hacer las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc. 1 del C. de P.C.C., bajo apercibimiento (art. 523 del C. P. C. y C.). . . ." Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo PEREYRA ESQUIVEL, JUEZ; Dr. Gabriel M. FOURNIER, SECRETARIO.-

5 días - 1031 - 18/2/2010 - \$ 44.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra PEREZ, EUSTAQUIA - P.V.E.- EXPTE. 1335074/36)", se ha dictado la siguiente resolución: CÓRDOBA, 29 de MAYO de 2008.... Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C.P.C. y C.: Cítese y emplácese a la Sra. Eustaquia PEREZ, para que en el término de VEINTE días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y hacer las manifestaciones del Art. 519 Inc. 1 del C. de P.C. y C., bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco veces. Fdo. DRA VERÓNICA BELTRAMONE JUEZ, DR. AQUILES J. VILLALBA - SECRETARIO.

5 días - 1033 - 18/2/2010 - \$ 48.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra JAIME, JOSE LUIS - P.V.E.- (EXPTE. 1.455.114/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 01 de JULIO de 2.009.- . . . CÍTESE Y EMPLÁCESE al SEÑOR JOSE LUIS JAIME a fin de que en el término de veinte (20) días, a contar desde el último día de publicación, comparezca a defenderse o a obrar en la forma

que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. Dr. SERGIO GABRIEL RUIZ, PRO-SECRETARIO LETRADO.-

5 días - 1034 - 18/2/2010 - \$ 40.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra TERIERI, ANACRISTINA - P.V.E.- (EXPTE. 1.450.280/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 19 DE MAYO DE 2.009.- . . . De conformidad al artículo 152 del C. P.C.C., CÍTESE Y EMPLÁCESE A LA SEÑORA ANA CRISTINA TERIERI, para que en el término de veinte días comparezca y haga las manifestaciones prescriptas por el art. 519 inc. 1º del C. de P.C.C., bajo apercibimiento de rebeldía y del artículo 523 del C.P.C.C.- Fdo. Dr. ALDO R. S. NOVAK, JUEZ; Dra. Marta WEINHOLD DE OBREGON, SECRETARIA.-

5 días - 1036 - 18/2/2010 - \$ 40.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra MUÑOZ, MIGUEL MARIO - P.V.E.- (EXPTE. 1.329.938/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 05 DE MARZO DE 2.009.- Téngase presente.- Notifíquese por edictos como se pide de conformidad al artículo 152 del C. P.C.C., a cuyo fin, CÍTESE Y EMPLÁCESE AL SEÑOR MIGUEL MARIO MUÑOZ, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo para que en el mismo término reconozca la firma inserta en el documento base de la acción, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido conforme el artículo 523 del C.P.C.C.- Fdo. Dr. ALDO R. S. NOVAK, JUEZ; Dra. Marta WEINHOLD DE OBREGON, SECRETARIA.-

5 días - 1037 - 18/2/2010 - \$ 40.-

El señor JUEZ de 1ra. Instancia y 18º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DINAR S.A. contra RODRÍGUEZ DANIEL ARMANDO - P.V.E.- (EXPTE. 1.266.617/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 DE MAYO DE 2.007. . . . Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido... Por iniciadas las diligencias preparatorias de la vía ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1º, del C.P.C., bajo apercibimiento de Ley.. Fdo: DR., JUAN CARLOS MACIEL, JUEZ, Dra. MARIA JOSE PAEZ MOLINA, SECRETARIA.-

5 días - 1030 - 18/2/2010 - \$ 40.-

RIO SEGUNDO. La Señora Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de doña Margarita Cottura de Pautassi (o Pautasso), en los actos caratulados "Municipalidad de Laguna Larga c/Sucesores y/o Herederos de doña Margarita Cottura de Pautassi (o Pautasso) Demanda Ejecutiva - Expte. Letra "M" N° 92 de fecha 02/10/2009", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y en el término de tres (3) días posteriores opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo. Dra. Susana Estela Martínez Gavier, Juez. Dr. Marcelo Gutiérrez, secretario. Río Segundo.

5 días - 1125 - 18/2/2010 - \$ 48

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y

Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la señora ROSA MARIA CARLETTI o ROSA MARIA CARLETTI de SOPRANSI o SOPRANZI, en los autos caratulados "Carletti, Rosa María o Rosa María Carletti de Sopransi o Sopransi Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Susana Estela Martínez Gavier, Juez. Dr. Marcelo Gutiérrez, secretario. Río Segundo.

5 días - 1126 - 18/2/2010 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Fernández Vocos Miguel c/ Pistorio Mauro - Ordinario - Escrituración" Expte. N° 145527536, cita y emplaza a los herederos de Mauro Pistorio para que en el plazo de tres días comparezcan por sí o por apoderados a constituir domicilio o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Germán Almeida (Juez). Dra. Silvia I. W. de Montserrat (secretaria). Córdoba, febrero de 2010.

5 días - 1264 - 18/2/2010 - \$ 40

USUCAPIONES

RIO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Primera en lo Civil Com. Con. y Flia. de Río Tercero, Cba, en autos "REHACE EXPEDIENTE EN VERDU DANTE DEMETRIO-USUCAPIÓN", hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO CIENTO SESENTA Y TRES (163) de fecha 22/12/93. Y VISTO:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que DANTE DEMETRIO VERDU, LE. N° 6.590.598, de estado civil divorciado de Victoria Isabel Agüero, mediante sentencia número ciento diecisiete de fecha once de abril de 1975, dictada por el señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "AGÜERO DE VERDU VICTORINA ISABEL Y DANTE DEMETRIO VERDU - Presentación CONJUNTA", con domicilio real en calle Castelli esquina Tucumán de la localidad de Almafuerde, ha adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble que a continuación detallo: Lote 11 de la Mz "E9" de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, Pedanía El Salto, de esta Provincia, el que se ubica en calle Castelli N° 73 de la misma localidad, encerrado dentro de los siguientes límites y colindancias: 12,50 mts. de frente al sur sobre calle Castelli; 42 mts. de fondo, lindando al este con lote 12 de Pablo Carballo; al oeste cuarenta y dos metros por donde linda con lote 10 de Fernando Mora; y al Norte 12,50 mts por donde linda con lote 14 de Adolfo Farías; inscripto en la Dirección General de Rentas con la cuenta N° 330108507586.-2o) Publíquese por edicto la presente sentencia en los diarios ya designados y por el término de ley.- 3o) Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Propiedad de la Provincia a nombre del actor, Sr. Dante Demetrio Verdú, después de sesenta días a contar del último de publicación ordenada.- 4o) Difiérase la regulación de honorarios de la Dra. Cristina Wallace de Tejerina, para cuando exista base suficiente para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo.: Dr. Juan Carlos Borsalino, Juez.

10 días - 13289 - s/c.-

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos

caratulados "VARELA MARIA ANGELICA - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 547847/36)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Mauricia Deidamia Varela, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de ley.- FDO: DR. GUILLERMO FALCO: JUEZ-MARIA VIRGINIA VARGAS: SECRETARIA.- Córdoba, 9 de noviembre de 2009.-

10 días - 27646 - s/c.-

VILLA MARÍA - En los autos caratulados: "Mauhú Omar Héctor y otro - Usucapión", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaría de la Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz, se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y "El Diario" local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Cítese a los colindantes del inmueble de que se trata de usucapir (art. 784 inc. 4 del C. C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente. Notifíquese. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Doménech, Juez. Fdo.: Dra Mirna Conterno de Santa Cruz, Secretaria. El inmueble que se trata de usucapir, se describe así: Una fracción de terreno ubicada en la Manzana oficial n° 40, Lote 11, sobre calles Intendente Correa esq. Ramiro Suárez, circuladas por las calles Ramiro Suárez al Norte, prolongación Bv. Vélez Sarsfield al Sur; Intendente Poretti al Este e Intendente Correa al Oeste. Villa María, 17 de noviembre de 2009.

10 días - 29760 - s/c.-